

Área Evaluadora: Jefatura Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras

Vigencia: 2022

Fecha: 22/08/2022

Tipo de Evaluación: Jurídica  Técnica y Económica  Financiera

## 1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa  Invitación Pública  Invitación Abreviada

**Objeto Contractual:** Suministro de etiquetas y cintas de transferencia en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la entidad

**Área Solicitante:** Jefatura Nacional de Almacén, Especies y Franqueadoras

**Fecha Estudio Previo:** 17/08/2022

## 2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 2.1. TÉCNICOS

- a. El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, con la totalidad de elementos incluidos en la solicitud y con el compromiso de acogerse a las condiciones de cantidades estimadas y entregas parciales de acuerdo con los requerimientos que presente la Entidad, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.
- b. Experiencia: El proponente deberá presentar hasta cinco (5) certificaciones de contratos y/o acta de liquidación, ejecutados durante los diez (10) últimos años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto guarde relación con el suministro de etiquetas y cintas de transferencia y estén inscritos en dos (02) de los siguientes códigos UNSPSC (hasta el tercer nivel) en el RUP.

Código del producto	Nombre del producto
14111537	Etiquetas de papel
44103124	Cinta térmica
55121605	Etiquetas de direcciones o de correo
55121606	Etiquetas auto adhesivas

Las sumatorias de las certificaciones presentadas deberán ser del 100% del presupuesto asignado en el presente proceso de contratación.

Las certificaciones y/o actas de liquidación del contrato, deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del contratista: Debe indicarse claramente el nombre, así como la información básica de la persona natural o jurídica que desarrollo o ejecuto el contrato.
- Nombre de la entidad contratante: Debe indicarse claramente el nombre de la entidad contratante. De igual forma la documentación allegada debe venir suscrita por el quien tenga la facultad para la misma.

	<b>EVALUACIÓN INVITACIÓN ABREVIADA</b>	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

- Objeto: debe cumplir las características mencionadas anteriormente.
- Valor del Contrato: Se debe especificar el valor del contrato, incluido IVA y demás impuestos y costos a que haya lugar.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S, podrá verificar y solicitar ampliación de lo manifestado por el proponente.

Si la verificación da como resultado **NO CUMPLE**, la propuesta no quedará habilitada

**Nota 1:** El artículo 7 de la Ley 80 de 1993 reguló las formas de asociación de personas naturales y/o privadas denominadas uniones temporales, consorcios o promesas de sociedad futura, con la finalidad de aunar esfuerzos para presentar conjuntamente una misma propuesta, y consecuentemente alcanzar un fin común que corresponde a la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato.

De acuerdo con lo anterior, la experiencia del oferente plural sea consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, deberá ser acreditada por la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.

Asimismo, cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesas de sociedad futura, deberá acreditar al menos un contrato ejecutado, registrado con alguno de los códigos de UNSPSC y sin tener en cuenta el porcentaje de participación de la asociación.

En consecuencia, el proveedor plural deberá, entre todos los integrantes que lo conforman, acreditar máximo la cantidad dispuesta para el proponente singular (hasta 5 certificaciones), siempre y cuando cumpla con el presupuesto oficial.

**Nota 2:** Se solicita a los participantes que la experiencia del Registro Único De Proponentes (RUP), por medio de la cual se dará validez a lo aquí solicitado, subrayarla o resaltada en las copias allegadas del Registro Único De Proponentes (RUP).

Si la verificación da como resultado **NO CUMPLE**, la propuesta no quedará habilitada.

### REGLAS DE LA EXPERIENCIA

1. Cuando el oferente sea una persona jurídica extranjera que tenga domicilio o sucursal en Colombia, relacionará la información que acredite su experiencia, en igualdad de condiciones que los nacionales.
2. LA ENTIDAD se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones o de solicitar los respectivos contratos o documento que la soporten.
3. LA ENTIDAD no aceptará certificaciones de experiencia expedidas por la misma persona natural o jurídica que se presente como proponente del presente proceso. Así mismo, tampoco se aceptarán auto certificaciones de representantes de Consorcios o Uniones Temporales.

### CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

El criterio general de selección sobre los que se asignarán la calificación y la valoración de las propuestas será el establecido para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta inversa conforme a lo establecido en el manual de contratación de SPN

## 2.2. ECONÓMICA

Para la evaluación económica de cada uno de los proponentes, deben cumplir con los siguientes requerimientos:

- Ofertar la totalidad de los insumos relacionados en el presente estudio.
- Ninguna de las ofertas recibidas, podrá sobrepasar el valor total del presupuesto asignado del presente proceso, so pena causal de rechazo.
- La oferta económica deberá presentarse en moneda legal colombiana incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA y demás impuestos y costos a los que haya lugar.

## 3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

Dentro de los términos señalados en la Invitación Abreviada IA033-2022, en atención a lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad, y el cual tiene por objeto el "suministro de etiquetas y cintas de transferencia, en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la entidad" con un presupuesto de **CIENTOCINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000)**; EL Comité Técnico y Económico, a continuación presenta la verificación de los requisitos habilitantes y subsanarlos (en el caso que aplique), dentro de los términos señalados en el cronograma de la invitación.

### 3.1. EVALUACIÓN TÉCNICA

**EVALUACIÓN TÉCNICA  
ETIQUETAS Y CINTAS DE TRANSFERENCIA.  
EVALUACION INVITACIÓN ABREVIADA IA033-2022 ETIQUETAS Y CINTAS DE TRANSFERENCIA.**

**OFERTA LIMASOFT EU**

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
a. El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, con la totalidad de elementos incluidos en la solicitud y con el compromiso de acogerse a las condiciones de cantidades estimadas y entregas parciales de acuerdo con los requerimientos que presente la Entidad, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.	X		
Experiencia: El proponente deberá presentar hasta cinco (5) certificaciones de contratos y/o acta de liquidación, ejecutados durante los diez (10) últimos años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto guarde relación con el suministro de etiquetas y cintas de transferencia y estén inscritos en dos (02) de los siguientes códigos UNSPSC (hasta el tercer nivel) en el RUP	X		

Para la evaluación técnica del presente proceso el proponente **LIMASOFT EU**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos habilitantes del presente proceso.

A

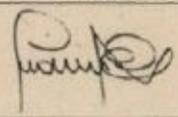


EVALUACIÓN INVITACIÓN ABREVIADA

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 03

3.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONÓMICA				
Favor diligenciar sin modificar el formato en ninguna de sus partes, sin aumentar ni retirar información, ni modificar las fórmulas				
Suministro de etiquetas y cintas de transferencia en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la Entidad				
CINTAS Y ETIQUETAS				
presupuesto oficial del proceso COP \$2.000.000				
Item	Elemento	CANTIDADES ESTIMADAS		Costo TOTAL (C)
		Costo Unitario PROPUESTA (IVA incluido) (A)	Cantidades (B)	
1	Cinta Cera 110X74 Genérica.	\$ 4.260.000	692	\$ 3.293.820
2	rótulos Ref 210*280 Letter formato carta.	\$ 166.600	506	\$ 84.198.600
3	Etiqueta de Transferencia Térmica 6.7X4.5	\$ 37.933	38	\$ 1.441.378
4	Etiqueta 13cmX7.6cmX1.000 ET. Buje 3"	\$ 44.328	25	\$ 1.108.200
5	Etiqueta 13cmX7.6cmX500 ET. Buje 1"	\$ 22.015	241	\$ 5.305.615
6	Etiqueta 7.0cmX3.3cmX1.000 ET. Buje 3"	\$ 10.210	239	\$ 2.559.690
7	Etiqueta transferencia térmica 7.6 cm ancho 2.5 cm alto	\$ 22.312	290	\$ 6.470.480
8	Caja laser 2 rótulos por hoja cantidad total 800 rótulos 215.9 mm x 139.7 mm (ref.3629).	\$ 166.600	31	\$ 5.164.600
9	Caja laser 8 rótulos por hoja cantidad total 3.200 rótulos 107.9 mm x 69.8 mm (ref.3618)	\$ 166.600	96	\$ 15.993.600
10	Stiker 10,2*25* 2500	\$ 28.263	131	\$ 3.702.453
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			2.289	\$ 129.339.536
PROPONENTE:		LIMASOFT E.U.		
NIT:		80143572-6		
REPRESENTANTE LEGAL:		MANUEL ALGARRA GONZALEZ		
CC:		79238549		
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL				

Teniendo en cuenta la oferta económica presentada por LIMASOFT EU, se advierte que el formato en donde se presentó la oferta económica indica cantidades por elementos diferentes a las solicitadas, toda vez que se solicitó que cada elemento se ofertara por unidad, tal como se relaciona a continuación:

CANTIDADES ESTIMADAS				
Favor diligenciar sin modificar el formato en ninguna de sus partes, sin aumentar ni retirar información, ni modificar las fórmulas				
Objeto: Suministro de cintas de transferencia y etiquetas en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la Entidad.				
CINTAS DE TRANSFERENCIA Y ETIQUETAS.				
CIFRAS EN COP \$ 150.000.000				
Item	Elemento	CANTIDADES ESTIMADAS		Costo TOTAL (C)
		Costo Unitario PROPUESTA (IVA incluido) (A)	Cantidades (B)	
1	Cinta Cera 110X74 Genérica.		1	\$ -
2	rótulos Ref 210*280 Letter formato carta.		1	\$ -
3	Etiqueta de Transferencia Térmica 6.7X4.5.		1	\$ -
4	Etiqueta 13cmX7.6cmX1.000 ET. Buje 3"		1	\$ -
5	Etiqueta 13cmX7.6cmX500 ET. Buje 1"		1	\$ -
6	Etiqueta 7.0cmX3.3cmX1.000 ET. Buje 3"		1	\$ -
7	Etiqueta transferencia térmica 7.6 cm ancho 2.5 cm alto		1	\$ -
8	Caja laser 2 rótulos por hoja cantidad total 800 rótulos 215.9 mm x 139.7 mm (ref.3629).		1	\$ -
9	Caja laser 8 rótulos por hoja cantidad total 3.200 rótulos 107.9 mm x 69.8 mm (ref.3618).		1	\$ -
10	STIKER 10,2*25*2500.		1	\$ -
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			10	\$ -
PROPONENTE:				
NIT:				
REPRESENTANTE LEGAL:				
CC:				



 Correo y mucho más	EVALUACIÓN INVITACIÓN ABREVIADA	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

En consecuencia, se solicita al proponente LIMASOFT EU, ACLARAR si el precio unitario incluido IVA obedece al costo total, teniendo en cuenta que el costo total por cada elemento se obtiene de la multiplicación entre el costo unitario incluido IVA \* 1.

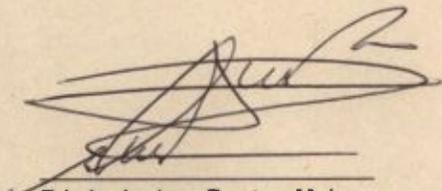
Lo anterior, teniendo en cuenta la nota 1 y 2 del numeral 3. Especificaciones del bien a contratar del estudio previo definitivo, las cuales se relacionan:

*"Nota 1: El presente proceso corresponde a un proceso tipo bolsa.*

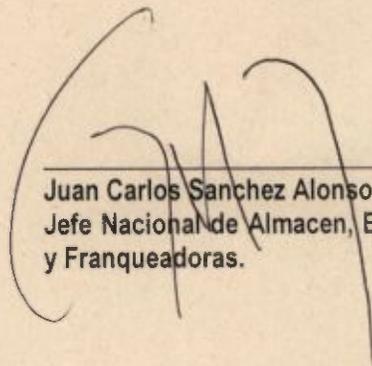
*Nota 2: Es de aclarar que, dentro de la ejecución contractual, la Entidad **no estará en la obligación de cumplir mínimos o máximos** dado de que esta condicionado a las necesidades operativas de las distintas áreas de la Entidad."*

#### 4. CONCLUSIONES

El proponente LIMASOFT EU, NO CUMPLE con los requisitos técnico - económicos establecidos en la INVITACION ABREVIADA IA033-2022.



Edwin Andres Bustos Melo  
Profesional Nvl-1 proveedores.



Juan Carlos Sanchez Alonso  
Jefe Nacional de Almacen, Especies  
y Franqueadoras.